

de las tablas de las Comisarias pp.^{tas} se pondrán
en ejecución por el tiempo y letra al presente año

Visto un oficio del Ayuntamiento. Cavildo de la Real

Censo

de la Real Audiencia de Sevilla, manifestando en se que
se suspenda el pago de los censos de los indios
que pertenecen a la Real Audiencia de Sevilla, y demás
individuos correspondientes a igual pacto hasta
tanto determinen este Ayuntamiento la entrega de los
papeles de las censas que pertenecen al mismo. Y enton-
des para este Ayuntamiento se acuerda: se haga pre-
sente p.^o cuando la Comisión que cubriera en
dho. Real Audiencia de Sevilla en el infante que se
la tiene pida sobre el particular

Munta de Agua
Visto

Credito J. N. Reduana
p. D. Ignacio Cortes

Visto un oficio de la Real Audiencia de
Sevilla de el día de veintey tres del actual
en que manifiesta q.^o p.^o se cubra la q.^o correspondiente
a una Real Audiencia de Sevilla de esta Real Audiencia
dad en el día de q.^o se le abone la cantidad de
mil novecientos treinta y cuatro d.^o q.^o se p.^o se p.^o
en los años ochocientos treinta y tres y treinta
y cuatro por la gestión q.^o se le tiene como
comisario de la Comisión de Sevilla de España
establecida en esta Plaza en diez años, pida V. S.
q.^o este Ayuntamiento se informe sobre las circunstancias
individuos. Y enton des para el mismo se acuerda: se
diga en contestación que a la misma Comisión que

